

A ambos lados de la General Paz

La aprobación de la ley de nocturnidad en la provincia de Buenos Aires reabrió el viejo debate sobre la falta de políticas integrales para el área metropolitana. Coincidencias teóricas que no se reflejan en la práctica.

“Pensar a los jóvenes en contextos complejos demanda una mayor articulación entre las diferentes escalas geopolíticas, locales y globales, y un tejido más fino en la relación entre las dimensiones subjetivas y los contextos macrosociales”, afirma la antropóloga social mexicana Rossana Reguillo Cruz en su libro *Emergencia de culturas juveniles*. Y señala un problema adicional: la falta de mapas para los organismos

públicos responsables del diseño y aplicación de políticas públicas para la juventud.

Cabría preguntarse entonces si la celeridad con la que fue aprobada la nueva Ley de Nocturnidad bonaerense que fija el límite de ingreso a los boliches a las 2 y obliga a cerrarlos a las 5.30, y otras medidas sobre políticas públicas para la juventud que se analizan o están siendo aplicadas en uno y otro lado de la General Paz, tienen su debida correlación para lograr una mayor seguridad de los jóvenes, la prevención de nuevas adicciones y el combate de las ya instaladas, como el alcoholismo. Hasta ahora, en esta materia, los límites impuestos en la provincia no tienen correlato en la ciudad. Algo que sucede a la inversa en otros aspectos, como la seguridad en los estadios, por ejemplo.

Desde el gobierno provincial, la Subsecretaría de Atención a las Adicciones tiene tres elementos en cuenta al diseñar las políticas públicas relacionadas a la problemática de las adicciones en los jóvenes: la persona, su entorno y la sustancia.

“La multicausalidad es una de las características que emergen de este tipo de problemáticas y teniendo en cuenta esto es que la acción preventiva adquiere múltiples direcciones y busca llegar a una amplia diversidad de actores sociales. Encarar una política de Estado considerando la extensión territorial y las particularidades sociales económicas y culturales de la población, sin tener en cuenta esta complejidad, sería infructuoso”, señaló el subsecretario del área, Edgardo Binstock.

Cruzando la General Paz

Desde 2008, en la ciudad funciona el Observatorio de Coordinación de Políticas Sociales en Adicciones, que depende del Ministerio de Desarrollo Social. En dicha área se generaron los primeros estudios de perfiles epidemiológicos sobre adicciones. El observatorio realiza sistemas de vigilancia epidemiológica en la guardia de los hospitales, todos los años, que les permiten indagar en la causalidad de accidentes de tránsito o de violencia que se dan bajo



Los límites impuestos en la provincia no tienen correlato en la ciudad. Algo que sucede a la inversa en otros aspectos, como la seguridad en los estadios, por ejemplo.



E. Binstock: “Encarar una política de Estado considerando la extensión territorial y las particularidades sociales económicas y culturales de la población, sin tener en cuenta la complejidad de las adicciones, sería infructuoso.”



R. Canay: “Los problemas complejos exigen la aplicación de una suma de diferentes acciones, y lo que puede funcionar en un tiempo y lugar determinado, puede ser muy inapropiado en otro.”



C. Mate: “Sería muy beneficioso que de uno y otro lado de la General Paz se pusieran de acuerdo en algunas políticas públicas comunes que tiendan a disminuir este tipo de problemáticas.”

situaciones de consumo y que en las estadísticas hospitalarias no figuran como tal, sino como politraumatismos o heridos, sin precisar la tipología, y esto brinda un registro más veraz de la problemática.

“Es muy común que desde las políticas públicas y sobretudo desde la opinión pública se visualice el tema de las adicciones como un problema del adicto, del dependiente, y no como problema el abuso de sustancias psicoactivas, que es importante identificar. Toda esta complejidad, empezando por estos condicionantes, y terminando en el tratamiento al adicto, debe estar contemplada en una política pública. Si aparte de atender al adicto, no se trabaja fuertemente en prevención primaria y secundaria cualquier política pública es insuficiente”, afirmó Roberto Canay, director del observatorio.

En relación con el consumo abusivo de alcohol tanto en países desarrollados como en vías de desarrollo, en las últimas décadas, los distintos sistemas de valores socio-culturales, estrategias administrati-

vas y creencias sobre la naturaleza del problema han dado origen a una gran diversidad de respuestas, desde prohibiciones al consumo, controles legales de los negocios de venta, impuestos y limitaciones de horarios. Otras políticas han hecho eje en campañas de información en medios, en estrategias de educación para la prevención en escuelas, trabajo sobre el cambio de actitudes y conductas, o sobre los condicionantes sociales del consumo.

“Los problemas complejos exigen la aplicación de una suma de diferentes acciones, y lo que puede funcionar en un tiempo y lugar determinado, puede ser muy inapropiado en otro. Los problemas derivados del consumo de alcohol, deben abordarse mediante la aplicación de una serie de políticas racionales con fundamento epidemiológico para facilitar la toma de decisiones”, explicó Canay, que además es docente en la Universidad del Salvador (USAL).

Para Claudio Mate Rothgerber, ex ministro de Salud de la Provincia de Buenos Aires y actual director

del Centro de Estudios en Drogadependencia y Sociopatías (Cedros), de la Universidad ISALUD, es hora que se adopte un criterio regional con algunas medidas conjuntas como el de evitar los traslados entre una jurisdicción y otra que terminan ocasionando situaciones como los accidentes de tránsito. “Hay que rediscutir una mayor regularización de la nocturnidad –reflexiona el especialista–. En la provincia se había hecho un acuerdo con todos los municipios de la Costa, en la que los mismos intendentes llegaron a fijar un horario común de cierre en los boliches y que no hubiera más el típico *after hour* de la ciudad. Esa experiencia se desarrolló en 2004 y se logró bajar un 60% el número de muertes por accidentes de una temporada a otra. Se evitó con esa medida las acostumbradas salidas de los jóvenes de ir de una costa a otra, en una misma noche, y sería muy beneficioso que de uno y otro lado de la General Paz se pusieran de acuerdo en algunas políticas públicas comunes que tiendan a disminuir este tipo de problemáticas”. 